

CONSEJO ACADÉMICO

Acta N° 12-2011
11 de mayo de 2011

CONTENIDOS	PÁGINAS
ARTÍCULO PRIMERO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....	2
ARTÍCULO SEGUNDO. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.....	2
1. ACTA N° 11-2011 DEL 4 DE MAYO DE 2011.....	2
ARTÍCULO TERCERO. INFORMES:.....	2
1. SEPUNA. VISITA AL CAMPUS SARAPIQUÍ.....	2
2. SEMANA UNIVERSITARIA E INAUGURACIÓN DEL CAMPUS LIBERIA.....	3
3. CONGRESO EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL DEPORTE.....	3
4. PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN CONGRESOS INTERNACIONALES.....	3
5. PRESENTACIÓN DE LOS EJES DE TRABAJO DESARROLLADOS POR LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA.....	4
ARTÍCULO CUARTO. NOMBRAMIENTO DE UN REPRESENTANTE ANTE EL COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO (ÁREA DE LAS CIENCIAS NATURALES).....	4
ARTÍCULO QUINTO. APROBACIÓN DEL ACTA N° 11-2011 DEL 4 DE MAYO DE 2011.....	5
ARTÍCULO SEXTO. CORRESPONDENCIA:.....	5
1. VA-868-2011. SOLICITUD DE PROGRAMACIÓN DE ACTO DE GRADUACIÓN EN EL CAMPUS SARAPIQUÍ.....	6
2. CIDE-DESA-169-2011. SOLICITUD DE CAMBIO DE FECHA EN EL ACTO DE GRADUACIÓN EN LA SEDE DE LA UCR-LIMÓN.....	6
ARTÍCULO SÉTIMO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES: IV CONGRESO UNIVERSITARIO, PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, Y PLANIFICACIÓN ANUAL.....	7
ARTÍCULO OCTAVO: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO AL ALGORITMO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE OPERACIÓN.....	8
ARTÍCULO NOVENO: INFORME DE LA RECTORÍA SOBRE LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES ASOCIADOS AL EMPRÉSTITO CON EL BANCO MUNDIAL.....	14

Acta N° 12-2011
11 de mayo de 2011

ACTA NÚMERO DOCE GUIÓN DOS MIL ONCE (12-2011) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL ONCE DE MAYO DE DOS MIL ONCE, A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

M.SC. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO	VICERRECTOR ACADÉMICO
M.SC. ROLANDO MORA ZELAYZ	VICEDECANO, CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES
M.A. FLOVIBETTE RICHMOND CANTILLO	DECANA, CIDEA
M.SC. CARLOS BUEZO CRUZ	VICEDECANO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
M.SC. FELIPE REYES SOLARES	VICEDECANO, FACULTAD CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES ARAYA	DECANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DR. MARCO VINICIO HERRERO ACOSTA	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
DR. ALBINO CHACÓN GUTIÉRREZ	DECANO, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
M.SC. GEOVANNI JIMÉNEZ NÚÑEZ	DECANO, SEDE REGIÓN BRUNCA
DRA. MARTA ÁVILA AGUILAR	PRESIDENTA, SEPUNA
EST. DANIEL HUMBERTO ALVARADO PADILLA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. CARLOS PRENDIZ ESPINOZA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

MIEMBROS QUE SE INCORPORAN UNA VEZ INICIADA LA SESIÓN

M.SC. ILEANA VARGAS JIMÉNEZ	(9:11 a.m.)	DECANA, CIDE
M.SC. ORLANDO DE LA O CASTAÑEDA	(9:41 a.m.)	DECANO, SEDE REGIÓN CHOROTEGA
LICDA. SANDRA LEÓN COTO	(9:52 a.m.)	RECTORA
M.BA. DINIA FONSECA OCONOR	(9:52 a.m.)	VICERRECTORA DE DESARROLLO

AUSENTES

EST. JOSÉ PABLO ESCOBAR CARTÍN	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. LUIS DIEGO SANCHO DORMOND	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

INVITADOS PERMANENTES

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE	DIRECTORA SECRETARÍA CONSEJO ACADÉMICO
--	--

INVITADOS

M.SC. JUAN MIGUEL HERRERA	APEUNA
M.SC. MAYELA VEGA FALLAS	APEUNA
M.SC. CRISTHIAN RODRÍGUEZ RAMÍREZ	APEUNA
M.SC. JAVIER GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	APEUNA

PRESIDE EL M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ Y FUNGE COMO SECRETARIA LA M.A. FLORIVETTE RICHMOND.
BRINDA APOYO SECRETARIAL ZITA SOTO POVEDA. AL INGRESAR LA LICDA. SANDRA LEÓN, ÉSTA ASUME LA PRESIDENCIA Y EL M.ED. GONZÁLEZ TOMA LA SECRETARÍA.

AGENDA

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación de Actas Anteriores:
 - a. Acta N° 11-2011 del 4 de mayo de 2011.
3. Informes:
4. Nombramiento de un representante ante el Comité Ético Científico (Área de Ciencias Naturales).
5. Correspondencia:
 - a.VA-868-2011. Solicitud de programación de acto de graduación en el Campus Sarapiquí.
 - b.CIDE-DESA-169-2011. Solicitud de cambio de fecha en el acto de graduación en la Sede de la UCR-Limón.
 - c. Informe de FUNDAUNA
6. Cronograma de actividades institucionales 2012 (APEUNA).
 - IV Congreso Universitario
 - Plan Estratégico Institucional
 - Planificación Operativa Anual
7. Presentación de la propuesta de mejoramiento al Algoritmo de Operación (APEUNA).
8. Informe de la Rectoría sobre los proyectos institucionales asociados al empréstito con el Banco Mundial.
9. Asuntos Varios:

ARTÍCULO PRIMERO Aprobación del orden del día.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ inicia dando la bienvenida oficialmente al Dr. Albino Chacón, nuevo Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, quien asume a partir del próximo 24 de mayo, así como extendiendo una felicitación al M.Sc. Carlos Buezo, Decano electo de la Facultad de Ciencias Sociales, quien asume a partir del próximo 24 de mayo. Informa que la Licda. Sandra León se encuentra atendiendo una reunión, abordando el tema de los proyectos que están asociados con el empréstito del Banco Mundial, y se estará incorporando en el transcurso de la sesión. Solicita a la M.A. Florivette Richmond que lo acompañe en la secretaría, en el tanto se incorpora la Licda. León; esta moción es acogida por unanimidad. Seguidamente sometiendo a consideración de los presentes el orden del día propuesto para la presente sesión.

Luego de una breve discusión,

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**A. APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:**

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación de Actas Anteriores:
 - a. Acta N° 11-2011 del 4 de mayo de 2011.
3. Informes:
 - a. SEPUNA: Visita al Campus Sarapiquí.
4. Nombramiento de un representante ante el Comité Ético Científico (Área de Ciencias Naturales).
5. Correspondencia:
 - b. VA-868-2011. Solicitud de programación de acto de graduación en el Campus Sarapiquí.
 - c. CIDE-DESA-169-2011. Solicitud de cambio de fecha en el acto de graduación en la Sede de la UCR-Limón.
 - d. Informe de FUNDAUNA
6. Cronograma de actividades institucionales 2012 (APEUNA)
 - IV Congreso Universitario
 - Plan Estratégico Institucional
 - Planificación Operativa Anual
7. Presentación de la propuesta de mejoramiento al Algoritmo de Operación (APEUNA)
8. Informe de la Rectoría sobre los proyectos institucionales asociados al empréstito con el Banco Mundial.
9. Asuntos Varios:

B. ACUERDO FIRME**ARTÍCULO SEGUNDO. Aprobación de actas anteriores.****1. Acta N° 11-2011 del 4 de mayo de 2011.**

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ somete a consideración de los presentes el Acta N° 11-2011, correspondiente a la sesión celebrada por el Consejo Académico, el 4 de mayo de 2011.

Debido a que no existe el quórum necesario para la aprobación de este documento, se decide revisarla por parte de los presentes, pero se deja pendiente su aprobación para la próxima sesión.

ARTÍCULO TERCERO. Informes:

A LAS 9:11 A.M. INGRESA LA M.SC. ILEANA VARGAS.

1. SEPUNA. Visita al Campus Sarapiquí.

DRA. MARTA ÁVILA informa que la semana realizó una visita al Campus Sarapiquí por parte de algunos miembros de la Comisión de Carrera Académica, con el objetivo de impartir un taller de inducción a solicitud de la señora coordinadora del Campus. Manifiesta que fue muy importante para ellos trabajar con gente joven, que no conoce el Reglamento que está interesada en ingresar a Carrera Académica y fue muy satisfactorio el trabajo logrado. La idea es que otros miembros les den otros talleres para formarlos. Se les informó cuál es el tipo de producción intelectual que tiene más valor, que es más considerada, con el fin de que no pierdan tiempo en algunos aspectos que pueden traer decepciones. Se les informó que los miembros de la Comisión son simples funcionarios públicos que cumplen con un Reglamento, el cual no fue elaborado por ellos, es parte de la deuda que tiene la Institución de retomar ese Reglamento, y por lo tanto simplemente lo administran. Considera que es importante que se entienda qué es Carrera Académica, y no que son "los malos de la Universidad" que andan castigando a la gente. Manifiesta que este Reglamento se elaboró hace mucho tiempo y lleva muchos años en el Consejo Universitario, considera que de los temas que se tienen pendientes de resolver es la modificación de algunos artículos y en algún momento ver a la luz el nuevo Reglamento de Carrera Académica. Recalca que sí fue importante esta visita y vinieron muy contentos de ver que esta nueva gente que tiene tres años de haber ingresado a la Universidad, ya se están preparando. Expone que parte de la cultura que se quiere desarrollar es que las personas verdaderamente conozcan, se apropien del Reglamento que está vigente para que le saquen provecho.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ luego de la intervención de varios miembros de este Consejo, indica que él se llevará la inquietud de retomar el Reglamento de Carrera Académica en el Consejo Universitario, tema que según tiene entendido tiene más de diez años de estar pendiente.

2. *Semana Universitaria e Inauguración del Campus Liberia.*

EST. CARLOS PRENDIZ agradece, en nombre de la Federación de Estudiantes, el apoyo recibido por parte de las diferentes instancias (Vicerrectoría de Desarrollo, Vicerrectoría de Vida Estudiantil y otros) para la buena realización de la Semana Universitaria. Además, felicita a la Sede Regional Chorotega por la inauguración del Campus Liberia, que ha venido siendo un gran esfuerzo de la Universidad para que se diera. Indica que los compañeros de la representación estudiantil que estuvieron en el acto inaugural le dijeron que había sido muy bonito. Expone que ahora la Universidad cuenta con un recurso más apropiado en esa parte del país que le ayudará a alcanzar sus objetivos y ser impacto en la sociedad costarricense.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ se suma a las palabras del joven Prendiz. Indica que el acto de inauguración fue sencillo pero muy lucido. Agradece la participación de funcionarios universitarios, especialmente la del M.Sc. Geovannie Núñez, debido al sacrificio que implica el traslado desde su Sede hasta Guanacaste. Le conmovió mucho la participación de dos personas en especial, el último Director de la Escuela Normal de Liberia y el primer Director de Sede, quienes fueron de los primeros en llegar al acto. La participación del Dr. Alphio Piva fue trascendental, ya que se logró conversar acerca de varios proyectos que se desean desarrollar en la zona.

3. *Congreso en la Escuela de Ciencias del Deporte.*

M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES informa que el 4, 5 y 6 de mayo se desarrolló el Congreso de la Escuela de Ciencias del Deporte. Agradece a las autoridades por todo el apoyo recibido. Indica que el martes por la tarde-noche estuvieron acompañándolos en una actividad para recibir a los expertos internacionales, procedentes de Estados Unidos y Canadá. El Congreso se desarrolló exitosamente, con una calidad académica muy alta. Tuvieron la participación de doscientos congresistas, desde médicos en diferentes áreas de la salud y educadores físicos, así como promotores de la salud física. Realmente está muy satisfecha y orgullosa por la actividad realizada. Además, indica que el viernes estuvieron en una actividad de preámbulo para la inauguración del laboratorio con el nuevo equipo de rehabilitación cardiaca, donde participaron los expertos internacionales y toda la población que está siendo atendida por el Centro de Rehabilitación Cardiaca, ahí se le extendió el agradecimiento al Exministro de Hacienda, quien colaboró para que esto fuera una realidad. Indica que este equipo es de última generación en bandas rodantes, un monitor cardiaco (telemetría) para monitorear las personas que están haciendo ejercicio con ocho bandas. Esto les va a permitir monitorear más personas, evaluándolas haciendo su programa minimizando el riesgo.

4. *Participación de los estudiantes en congresos internacionales.*

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ recuerda que hubo una preocupación manifestada por los estudiantes en el Consejo Universitario en cuanto a la participación de estudiantes en congresos internacionales, por lo que solicita que este tema sea retomado.

5. Presentación de los ejes de trabajo desarrollados por la Vicerrectoría Académica.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ comenta que ayer, los directores de área y la Vicerrectoría Académica tuvieron un primer acercamiento de carácter formal ante los decanos, vicedecanos, directores y subdirectores de unidades académicas, para mostrar el trabajo que se está pretendiendo impulsar desde la Vicerrectoría Académica. Fue una presentación general, sin embargo, considera conveniente que la Vicerrectoría y las direcciones puedan presentar lo que hacen para escuchar, retroalimentar y enriquecerse como gestión. Indica que recogieron observaciones bastante válidas. Manifiesta que él se adelantó a un proceso porque el Gabinete tiene un plan de trabajo que corresponde a cuatro grandes ejes, lo que ellos presentaron fue las actividades del año de manera muy puntual, y al desligarse de los ejes que se están trabajando, hubo un par de observaciones muy válidas, porque posiblemente lo que ellos presentaron como ejes vienen a ser las grandes actividades que corresponden a esos ejes que como Gabinete están impulsando. Informa que prontamente estarán haciendo visitas a las facultades, y poder, en los respectivos consejos académicos, tener un espacio más cercano para ir abordando estos temas. Expone que este es un primer paso, el segundo sería el que de manera particular quisiera establecer una agenda de trabajo con las diferentes facultades, para establecer los temas que debe abordar, desde la Vicerrectoría, con cada facultad y también escuchar los que cada facultad considera fundamental y poder establecer una agenda de trabajo común en esa línea.

ARTÍCULO CUARTO. Nombramiento de un representante ante el Comité Ético Científico (Área de las Ciencias Naturales).

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ pregunta si se tienen candidatos para efectuar este nombramiento.

DR. MARCO VINICIO HERRERO recuerda los requisitos para pertenecer al mencionado Comité.

M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES expone que la Facultad de Ciencias de la Salud propuso a la Dra. Gaby Dolz, indica que en ese momento la Licda. León le consultó al Dr. Herrero si ella podía optar para pertenecer a ese Comité, a lo que se le indicó que sí. Manifiesta que la Dra. Dolz es médica veterinaria con una especialidad de virología y con mucha experiencia en el área de investigación, en todo lo relacionado con animales pero que afectan la salud humana. Indica que la candidatura de ella se envió hace unos meses atrás y desde el Consejo Académico de Facultad se remitió una nota ratificándola como candidata.

Luego de una breve discusión al respecto, y

CONSIDERANDO:

1. El oficio SCU-CATI-752-2011 del 7 de abril de 2011, mediante el cual el Consejo Universitario solicita a este Consejo presentar la propuesta de un representante ante el Comité Ético Científico.
2. Lo establecido en el artículo 19 del Reglamento Normas y Procedimientos del Comité Ético Científico de la UNA, apartados 1. y 2., que dicen:
 1. *Las/os miembros del CEC-UNA serán nombrados por el Consejo Universitario de una lista propuesta por el Consejo Académico de la UNA.*
 2. *El CEC-UNA deberá estar conformado por un mínimo de cinco miembros representantes, de ambos sexos y de reconocidas calidades morales y profesionales, que representen diferentes disciplinas de trabajo de la Universidad Nacional, incluyendo un/a médico, un profesional del área de ciencias sociales y tres profesionales externos a la UNA. Al menos uno de los miembros debe poseer formación en bioética o contar con capacitación y experiencia comprobada para revisar y evaluar aspectos científicos y éticos de los protocolos de investigación.*
3. El oficio FCSA-CA-092-2011, mediante el cual la Facultad de Ciencias de la Salud remite una propuesta de candidatos para ser acogida por el Consejo Académico y elevada el nombre al Consejo Universitario.

4. Que este Consejo ha valorado que la formación de la candidata propuesta por la Facultad de Ciencias de la Salud cumple a cabalidad con el perfil requerido por el Comité Ético Científico, de manera particular por los siguientes atributos académicos y personales: es médico veterinaria con especialidad de virología y con mucha experiencia en el área de la investigación en relación con enfermedades animales que puede afectar la salud humana. Asimismo, está ampliamente recomendada por la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud para pertenecer a tan importante órgano.
5. El Comité Ético Científico es de carácter específico ya que se rige de conformidad con la reglamentación para la investigación con sujetos humanos en poblaciones humanas o con grupos humanos en los que se vaya a intervenir; y sobre todo el tipo de problemas que plantea conflicto generalmente son aquellos donde las intervenciones son de tipo invasiva, por lo que en ese sentido es muy conveniente tener personas con perfil en el área de salud y los médicos veterinarios (en términos generales) tienen un perfil en el área de salud porque ellos fortalecen la parte de salud pública. Es muy difícil encontrar a alguien en el área de las Ciencias Exactas y Naturales que trabaje específicamente con poblaciones humanas en el área de salud.

ACUERDA:

- A. *PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO EL NOMBRE DE LA **DRA GABY DOLZ WIEDNER** PARA SER NOMBRADA COMO MIEMBRO DEL COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.*
- B. *ACUERDO FIRME.*

A LAS 9:52 A.M. INGRESAN LA LICDA. SANDRA LEÓN Y LA M.BA. DINIA FONSECA.

ARTÍCULO QUINTO. Aprobación del Acta N° 11-2011 del 4 de mayo de 2011.

DR. ALBINO CHACÓN propone, debido a que ya se han incorporado varios compañeros a la sesión, que se someta a aprobación el Acta N° 11-2011 de la sesión celebrada el 4 de mayo de 2011. Esta moción es acogida por unanimidad.

SE ACUERDA:

- A. *APROBAR EL ACTA N° 11-2011 DEL 4 DE MAYO DE 2011, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LOS PRESENTES.*
- B. *ACUERDO FIRME.*

SE ABSTIENEN DE VOTAR ESTE DOCUMENTO LOS SIGUIENTES MIEMBROS, POR NO HABER PARTICIPADO DE ESTA SESIÓN: DR. ALBINO CHACÓN, M.SC. ROLANDO MORA, EST. DANIEL ALVARADO, DRA. MARTA ÁVILA, M.SC. FELIPE REYES.

LICDA. SANDRA LEÓN aprovecha para dar la bienvenida al Dr. Albino Chacón al Consejo Académico, así como felicitar al M.Sc. Carlos Buezo por su reciente nombramiento como Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

DR. ALBINO CHACÓN agradece las palabras de la Licda. León e indica que su interés es trabajar en pro de la Universidad, estableciendo canales de comunicación y colaborando en todo lo que le sea encomendado.

ARTÍCULO SEXTO. Correspondencia:

LICDA. SANDRA LEÓN indica que están atendiendo una serie de reuniones con las diferentes unidades académicas, para conceptualizar el proyecto que se estaría presentando dentro del préstamo con el Banco Mundial. Indica que tienen muy poco tiempo, lo que hace que necesariamente tengan que estar corriendo un poco, pues empezó a laborar desde las 7:30 a.m. pero

en ocasiones es más complicado, por lo que se disculpa por llegar hasta ahora a la sesión del CONSACA. Da la bienvenida también al Dr. Albino Chacón por su incorporación al CONSACA.

DR. ALBINO CHACÓN agradece tanto las palabras de la Licda. Sandra León, como las del M.Ed. Francisco González al inicio de la sesión. Manifiesta que él tiene la perspectiva que lo que hace una facultad, cualquiera que sea, es algo que les enriquece a todos, de tal manera que las posibilidades de crear alianzas entre las facultades, lazos de articulación, le parece fundamental, y eso ha sido una característica en la Universidad Nacional dentro del contexto de la universidad pública costarricense, eso de que siempre todos se conocen, sin importar de qué unidad académica o facultad sean, se considera que forman parte de un todo orgánico, de tal manera que en su disponibilidad, uno de los aspectos que él planteó en su programa de trabajo es la posibilidad de crear programas conjuntos entre facultades y le parece que el CONSACA es una instancia muy apropiada para pensar en esas posibilidades que les enriquecen a todos. Está dispuesto a colaborar en todo lo que sea posible, de la manera más positiva y propositiva con los colegas decanos y con las autoridades, por supuesto que los niveles de coordinación tienen que ser muy estrechos para que todo salga de la mejor manera posible y en eso él está muy optimista de que se lograrán cosas muy positivas.

LICDA. SANDRA LEÓN expone que la cordialidad es uno de los aspectos fundamentales de este CONSACA. Agrega su bienvenida oficial al M.Sc. Carlos Buezo como Decano Electo de la Facultad de Ciencias Sociales, e indica que esto será como una continuación del valioso trabajo que él ha venido realizando en este órgano, pero ahora con la investidura de decano.

M.SC. CARLOS BUEZO agradece las palabras de la Licda. León e indica que en la misma línea de compromiso académico, reitera el compromiso tanto con la Facultad como con la Universidad en general y muy especialmente con el pueblo de Costa Rica, le parece que el gran compromiso es la Sociedad Costarricense a la que se deben y en ese sentido la preocupación será crear las mejores condiciones en general académicas para que puedan volcarse lo más efectivamente hacia la sociedad a la que pertenecen. Desde ese punto de vista reitera su compromiso personal de trabajar arduamente en esta perspectiva de mejorar cada vez más la excelencia académica de la Universidad Nacional con el fin de que ese sea su aporte más significativo a la sociedad.

1. VA-868-2011. Solicitud de programación de acto de graduación en el Campus Sarapiquí.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ da lectura al oficio VA-868-2011, referente a una solicitud presentada por la de la M.Sc. Ileana Smith, Directora del Campus Sarapiquí, para celebrar el primer acto de graduación en ese Campus. Sugiere que se tramite esta solicitud ante la Secretaría de la Rectoría, que es la instancia encargada de organizar estas actividades para que coordine el acto de graduación en el Campus Sarapiquí, y posteriormente se estarían presentando las fechas de graduación.

Luego de una breve discusión, esta moción es acogida por unanimidad.

2. CIDE-DESA-169-2011. Solicitud de cambio de fecha en el acto de graduación en la Sede de la UCR-Limón.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ da lectura al oficio CIDE-DESA-169-2011, suscrito por la M.Sc. Mayela Morera, Directora Ejecutiva del CIDE, con el propósito de solicitar un cambio en la fecha de graduación programada en la Sede de la UCR-Limón, para que ésta se celebre el 10 de junio de 2011 con el fin de contar con la presencia de autoridades universitarias. Propone que se le dé el mismo trámite que en el oficio anterior, moción que se acoge unánimemente.

CONSIDERANDO:

1. El oficio CIDE-DESA-169-2011 del 14 de abril del 2011, mediante el cual se solicita se traslade la ceremonia de graduación de los estudiantes del Plan de Estudios de Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Rural I y II, de Limón, del 27 de mayo al 10 de junio de 2011.
2. El oficio C-SARAPIQUI-305-2011 del 01 de marzo de 2011, en el cual se solicita realizar la ceremonia de graduación de la primera generación del Campus Sarapiquí, en dicho Campus.
3. La importancia de facilitar el acompañamiento de los familiares en el trascendental momento de la graduación de nuestros estudiantes.

4. Que la ceremonia de graduación constituye una actividad propicia para consolidar la presencia de la UNA en las diferentes regiones del país.
5. Que este Consejo Académico ha manifestado su apoyo a los planes de estudios, tanto en Limón como en el Campus Sarapiquí.

ACUERDA:

- A. *SOLICITAR A LA COMISIÓN DE GRADUACIONES QUE COORDINE LO CORRESPONDIENTE CON LAS ESCUELAS Y FACULTADES QUE IMPARTEN LAS CARRERAS EN LIMÓN Y EL CAMPUS SARAPIQUÍ, PARA ATENDER LAS SOLICITUDES PLANTEADAS EN LOS OFICIOS CIDE-DESA-169-2011 Y C-SARAPIQUI-305-2011.*
- B. *ACUERDO FIRME.*

ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos Varios:

LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que hay dos temas que desean discutir con los presentes, uno es que ya se tiene la Ejecución Presupuestaria del año 2010 aprobada por el Consejo Universitario; el segundo tema (y viene trasladado del Consejo Universitario el acuerdo) la Liquidación Presupuestaria. Expone que se ha hecho un ejercicio de parte de la Vicerrectoría de Desarrollo en la parte financiera sobre la proyección del presupuesto para el año entrante como un indicador de cuáles son los lineamientos que deberían tener para la formulación del 2012. Considera que de alguna forma es importante poner en agenda del CONSACA que se conozca de parte de la Vicerrectoría de Desarrollo la Liquidación Presupuestaria y en una sola presentación el escenario 2012 y algunas proyecciones que se han formulado. Esto no podría ser para la semana entrante porque espera que los presentes hayan tenido la oportunidad de leer unas notas referentes al proceso de elaboración del Plan de Mediano Plazo, cuya propuesta es que sea del 2013 al 2017 y con eso se tendría una sesión de trabajo el próximo miércoles. Sin embargo, solicita que se agende.

ARTÍCULO SÉTIMO: Cronograma de Actividades Institucionales: IV Congreso Universitario, Plan Estratégico Institucional, y Planificación Anual.

A LAS 10:26 A..M., INGRESAN EL M.SC. JUAN MIGUEL HERRERA Y LA M.BA. MAYELA VEGA

LICDA. SANDRA LEÓN da la más cordial bienvenida a los señores Juan Miguel Herrera y Mayela Vega, funcionarios de APEUNA quienes vienen ayudando a nivel institucional para articular todos los procesos que se tienen en marcha (IV Congreso Universitario, Plan Estratégico Institucional, la solicitud de prórroga del Plan Global y la formulación del Plan Anual Operativo para el año 2012). Lo que ellos van a presentar tiene el objetivo de que se pueda visualizar hasta más o menos finales de junio, cuáles son las actividades que se tienen que tener claramente calendarizadas. Agradece por todo el trabajo que ellos están haciendo y seguidamente les sede la palabra para su exposición.

M.BA. MAYELA VEGA inicia su participación, apoyada en la presentación que se anexa al final de este documento.

LICDA. SANDRA LEÓN, luego de la exposición, indica que hay que darse tregua por parte de las unidades, facultades, Gabinete y Consejo Universitario, que tienen que generar espacio para entrar al otro proceso, sin deteriorar la importancia del Congreso Universitario, por eso el planteamiento va orientado a que se pueda usar tiempo de CONSACA y de Consejo Universitario para hacer las reuniones, porque entre las cosas que no quieren es afectar los procesos ordinarios que se llevan de formulación de POA 2012 en las unidades académicas y en las facultades. Indica que por mucho que se tengan urgencias, el problema es que se van a tener que visualizar qué puede postergarse de la agenda de CONSACA y de la de Consejo Universitario, para realmente contar con el espacio para hacer todos los procesos. También se estaría solicitando que hagan de conocimiento de los consejos académicos, de las unidades y divisiones este cronograma para que se conceptualicen todos los procesos en que están inmersos y que se pueda hacer una distribución del trabajo. Expresa que se visualiza con un poco de tranquilidad los periodos que siguen, no obstante hay que tener sumamente claro que esta primera etapa del Plan Estratégico es la sombra de

los marcos estratégicos de cada unidad y facultad; lo que significa que esa segunda parte hay que preverla para el primer semestre del año entrante, porque si se organiza para el segundo semestre de este año, la gente está haciendo POA y definitivamente no es compatible. Por eso es que en el primer semestre de este año se hace el planteamiento general, en el segundo semestre que se dediquen al POA y se reinicia con el primer semestre con la segunda etapa de la formulación del plan estratégico, que es cuando esos lineamientos que se van a generar desde la organización superior, va a ir llegando entonces para que ellos formulen lo propio con la consideración de que hay que prever una retroalimentación que va a venir después de que se concluyan los planes de unidades y facultades para hacer algunas adecuaciones al plan de mediano plazo de la Universidad.

Luego se abre el espacio para comentarios, felicitaciones y sugerencias.

Se agradece la presentación y se indica que esta será enviada vía correo electrónico a todos los presentes para que la socialicen en sus diferentes facultades, centros y sedes.

A LAS 11:02 A.M. SE RETIRAN EL M.SC. JUAN MIGUEL HERRERA Y LA M.BA. MAYELA VEGA

ARTÍCULO OCTAVO: Presentación de la propuesta de mejoramiento al Algoritmo para la Distribución de Recursos de Operación.

A LAS 11:04 A.M. INGRESAN EL M.SC. JAVIER GONZÁLEZ Y EL M.SC. CRISTIAN RODRÍGUEZ.

LICDA. SANDRA LEÓN da la cordial bienvenida a los dos compañeros de APEUNA y pone en antecedentes de este tema al Dr. Albino Chacón, debido a su reciente incorporación a este órgano. Indica que lo que se verá hoy será un avance de lo que se requiere tener para ver si se sigue por la misma vía o se cambia de acuerdo con la resolución que el CONSACA efectúe.

M.SC. JAVIER GONZÁLEZ hace su exposición apoyado en la presentación que se anexa al final de este documento.

Seguidamente se abre el espacio para comentarios, mismos, que a solicitud de la Licda. León se transcriben seguidamente.

M.SC. CARLOS BUEZO manifiesta que con respecto a la asignación histórica del 75% que se aprobó originalmente cuando se vieron los resultados de este algoritmo, se dejaban con esa cantidad pero que paulatinamente iba a ir disminuyendo; considera que después de unos años de estar en ejecución esta fórmula, sería bueno considerar la disminución en un plazo largo. Se atreve a proponer que este 75% se llevara hasta el 50% en un plazo de diez años, de tal manera que este factor histórico no afecte tanto el acomodamiento de las otras variables que se han ido incorporando. Se imagina que diez años (dos períodos administrativos) es un tiempo suficientemente largo para hacer cualquier acomodo. Considera que se puede ir ajustando un 2.5% anual en un término de diez años. Le queda alguna duda con respecto a la relación de estudiantes de primer ingreso y estudiantes graduados. Solicita que se revise la coorte, porque sería un indicador más cuantitativo y más relacionado con la efectividad de lo que se hace de trabajo académico en las unidades.

M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES felicita por el esfuerzo. Expone que en los indicadores secundarios se habla de estudiantes de primer ingreso entre los estudiantes graduados, el asunto es que las carreras que tienen diplomados y bachilleratos se van a ver muy favorecidas con respecto a las que tienen licenciaturas, porque las licenciaturas duran 5 ó 6 años y no tienen ninguna otra salida lateral (por ejemplo, Ciencias Agrarias y Medicina Veterinaria) en cambio las que tienen diplomados salen muy rápido, y los bachilleratos también. Pensando en los trabajos de graduación, no todas las carreras tienen todas las opciones de graduación, lo que puede traer al traste la duración (puede ser por negligencia de la unidad o por la misma diferencia con respecto al estudio específico del área de conocimiento). Pregunta, cómo se haría la medición de tiempos completos académicos sobre producción académica, si se tomaría en cuenta carrera académica o cómo se vería esa producción. Indica que no se ha podido en la Comisión de Carrera Académica tener un sistema diferenciado completamente para medir la producción.

M.SC. FELIPE REYES también felicita por el trabajo. Pregunta si hay justicia en este nuevo algoritmo más que en el otro, o qué riesgo hay en cuanto a las unidades, puede alguna unidad quedar muy pobre en algún momento, porque el indicador del índice

de variación puede alcanzar valores entre 0 y 1 o cuál es la manera. Si él dice estudiantes de primer ingreso sobre estudiantes graduados, cómo está conformado ese indicador (cómo la sumatoria de los indicadores secundarios o cómo).

M.SC. JAVIER GONZÁLEZ indica que es un promedio ponderado de los cuatro indicadores.

M.SC. FELIPE REYES continúa diciendo que si él dice estudiantes de primer ingreso y estudiantes graduados, por ejemplo, en Topografía ingresan 60 estudiantes y se gradúan 2, 60 entre 2 da 30. No sabe si esa relación está invertida, pero como no conoce bien como funciona, le da esa impresión. Además, no cree justo. Si fuera el otro caso (estudiantes graduados sobre estudiantes de primer ingreso) no es por nada, hay carreras que son "más duras" que otras, y ahí también habría injusticia y se verían favorecidas las carreras que tienen más graduados.

LICDA. SANDRA LEÓN recuerda que esto entra a relacionarse entre cada carrera consigo misma, no contra otras carreras, eso elimina esa última posibilidad, es la carrera contra la carrera.

M.SC. FELIPE REYES continúa diciendo que los tiempos académicos sobre producción académica va igual.

LICDA. SANDRA LEÓN responde afirmativamente, indica que es el automejoramiento, el estímulo a eso.

M.SC. FELIPE REYES le parece que va a ser muy difícil o complicado hacer el denominador de esa relación. Considera que sería más fácil hacer relaciones como tiempos académicos totales sobre número de carreras, sobre número de estudiantes matriculados; y hacer uno solo, y, por supuesto, sobre proyectos programas y actividades. Le parece bueno que no se haga una distinción entre si es programa, actividad o proyecto. Considera que también los cursos impartidos según tipo y tiempos dedicados a docencia también se pueden manejar dentro de los tiempos completos dedicados a la actividad sustantiva (docencia, investigación y extensión). Le parece que sería bueno considerar si el 75% histórico sea bueno reducirlo paulatinamente.

EST. DANIEL ALVARADO felicita y motiva porque en el índice secundario, la producción académica se hablaba de que hay que hacer un esfuerzo por cuantificar ese aspecto cualitativo, y eso no va a ser muy sencillo. Con respecto al indicador secundario de estudiantes de primer ingreso sobre los estudiantes graduados, considera que eso tiene que tomarse en cuenta, porque podría darse que en unidades académicas que nunca se han preocupado por saber cuántos estudiantes están graduando y hay cursos (cálculo o programación, por ejemplo) que necesitarían con este nuevo algoritmo una atención mayor de la unidad académica, porque sino a largo plazo no habría una opción de salvarse de la disminución, porque no se preocuparon durante años de esos cursos fuertes y se dieron cuenta que están graduando muy pocos estudiantes con respecto a la cantidad de estudiantes que están teniendo. En relación al factor de incremento, considera que hay que definir bien los lineamientos de cómo va a ser dado ese factor, porque entiende que es un acuerdo entre las parte, pero a como puede ser un factor que llegue a ayudar en un determinado momento a una unidad académica, también puede llegar a ser un factor coercitivo para esa misma unidad académica.

M.A. FLORIVETTE RICHMOND expone que tenía la misma inquietud en cuanto al factor secundario, le parece que está al revés. En cuanto al de producción académica, se le ocurre que de repente lo que se podría validar es cuántos profesores tiene ella a nivel de catedrático, cuántos profesor 2 y de alguna forma se estaría, mientras en algún momento se tiene la capacidad para hacerlo tal y como se plantea. En ese sentido ponderarlos de acuerdo a la categoría en que se encuentran y hacer la relación con el número de tiempos académicos. Piensa que también en los indicadores secundarios es necesario incluir los PPA, porque le parece que no deberían correr como un factor de incremento sino ser una constante dentro del algoritmo. Le parece que, contrario a lo que han expresado los compañeros (y razones obvias por lo que lo expresan) considera que es importante a la hora de decir en qué plazo se va a hacer la variación del 75% histórico, que se presenten diferentes escenarios, porque ella entiende que pueden haber facultades que han tenido históricamente mucho presupuesto y que esto pueda generarles un bajonazo en cuanto a la disponibilidad de recursos, pero hay otras que de repente pueden ir en sentido contrario. Piensa que sí sería buena una transición, pero si sería importante, antes de decir en qué plazo se haga, unos escenarios que implicaciones se tendrán.

DRA. MARTA ÁVILA felicita a las personas que han hecho este trabajo, los involucrados y a las instancias que están apoyando, porque le parece que es importante empezar a tocar temas tabú. Piensa que el asunto histórico ha sido un tema tabú que sobre todo lo han sufrido las instancias con menos recursos. Cree que es como cuando correspondió el momento de tomar la decisión de que no se podía seguir graduando gente en bachillerato con 12 años de estancia en la Universidad y se tuvieron que hacer reformas para que la gente se graduara en 5 ó 6 años a bachillerato y 6 ó 7 en licenciatura. Expone que lo más provechoso es

el hecho de analizar cómo sacar el máximo provecho a los recursos que se tienen y no ponerse a ver si les van a quitar porque otros tienen más, cree que esa situación está muy bien explicada. Sería importante que se planteen algunos escenarios y no pensar que el histórico se va a romper de aquí a 25 años, porque ni siquiera van a estar aquí para poderlo celebrar.

M.SC. ORLANDO DE LA O estaba viendo lo del factor de incremento. Supone que sólo para ese va a crearse una fórmula para poder definir cuál va a ser el mecanismo para atender cada uno de los elementos a considerar. Le parece, cuando vio las conclusiones, que ninguna unidad, siempre y cuando mejore sus indicadores, estaría viendo reducido su presupuesto, pero si no hay mejora en los indicadores, sí cabe la posibilidad de que haya reducción.

LICDA. SANDRA LEÓN aclara que quedaría igual.

M.SC. ANTONIETA CORRALES tiene otra duda en cuanto a los cursos impartidos según tipo, sobre tiempos dedicados a la docencia, por ejemplo, si ella tiene una carrera de cuatro tiempos completos (por ejemplo) el año entrante tiene que dar esa misma carrera con gente trabajando ad-honorem para poder mejorar. O sea, siempre va a aumentar si hay más cursos y más carreras, el número de tiempos completos asignados para poder cubrir esa docencia. Ella no estaría de acuerdo en que se tome en Carrera Académica porque están en un proceso constante de jubilación y tendrían pérdida de profesores 2 y catedráticos, y se está en un proceso de renovación y hay muchos jóvenes que se están incorporando. Eso traería al traste el hecho de sacar un buen producto, un buen puntaje.

M.SC. CRISTIAN RODRÍGUEZ agradece por sus manifestaciones de felicitación. Con respecto a la asignación histórica del 75% que plantea el M.Sc. Buezo, es una asignación histórica que está planteada en el algoritmo vigente. La propuesta es que el 100% sea polificado, es decir que no habría ni una sola parte de los recursos que sea por solicitud, habría que ver en cuánto se está mejorando de un año a otro, pero eso va de la mano con la consulta presentada por el M.Sc. Reyes, eso va a hacer que haya justicia o alguien que se vaya a ver beneficiado. Expone que al ser números relativos y al estar calculando tasas de variación, esto puede irse o muy por encima de uno o muy por debajo de uno, lo que existen son bandas (es necesario crear bandas hacia abajo y hacia arriba) porque no se trata de que una unidad académica se quede sin recursos sin año a otro porque no puede operar, ni se trata tampoco de que la Universidad tenga que sacar todo el dinero que está en operación para dárselo a una sola unidad académica. Es necesario crear un piso y un techo para que dentro de ellos fluctúe ese índice de variación. En cuanto a los estudiantes de primer ingreso versus estudiantes graduados; lo de la coorte.

M.SC. JAVIER GONZÁLEZ indica que hay varias maneras de abordar ese indicador, uno es a nivel de coorte y con ello se estaría hablando básicamente de deserción, o por ejemplo, graduación y tiempo establecido. Expone que ya se han hecho por rezago, ya se han hecho esfuerzos importantes para cuantificar eso a nivel de unidad académica para un período de al menos diez años, lo cual les da aproximadamente tres coortes al final sobre ese valor. Habría que ver cuál indicador sería una mejor variable para incluirla dentro del algoritmo (esa que comenta de deserción-rezago) o si no más bien es ver la tasa de sustitución intracoortes (este año con respecto a lo que pasó hace cinco años, por ejemplo) esa sería una discusión que habría que tomar en cuenta, cuál de las dos es una mejor variable Proxy para asignar recursos en función del incremento de la eficiencia y la eficacia propia de la labor de una escuela y por tanto su asignación al presupuesto de operación. Plantea la discusión sobre cuál indicador (en cuanto a naturaleza debe ser incluido).

M.SC. CRISTIAN RODRÍGUEZ considera importante tener en cuenta que las mediciones de deserción que ellos han llevado a cabo son a nivel de coorte, pero para ellos poder definir cuántos estudiantes de una coorte han desertado, tiene que irse hacia atrás (él no puede ver cuánta gente ha desertado de los que ingresaron en el 2011, porque no lo sabe). Si supone que en el 2011 en un programa de grado se van a ir graduando en el 2015 ó 2016. Lo que ahora tienen, a lo sumo, es para hacer coortes del 2004 y 2005, por lo que se estaría hablando de que no serían indicadores del año anterior, sino indicadores de hace unos 4 ó 5 años, o anuales. Esa es una consideración que habría que tomar en cuenta si se cambia de indicadores de este tipo a indicadores por coorte.

M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES expone que se han realizado tres cambios en cinco años, por lo que si se van hacia atrás las coortes van a variar, porque se tuvo, en diferentes escuelas de su Facultad, años en que no tuvieron graduados porque el plan de estudios seguía (aumento o disminuyó un año), después se hizo la armonización, eso a algunas escuelas les aumentó un ciclo, por lo que ese año no se tuvieron graduados (sin contar algunos que tal vez estuvieran rezagados). Indica que tendrían que jugar con todas esas variables.

M.SC. CRISTIAN RODRÍGUEZ expresa que cuando se habla de coorte, en general lo que se hace es un análisis retrospectivo, principalmente cuando se habla sobre graduados. Pero aquí también cabe la posibilidad de ver el total de alumnos de primer

ingreso para una carrera con respecto a otra variable que es el total que ingresó versus el total que finalizó por generación (que sería deserción anual) que en el sentido estricto, posiblemente no se dé deserción, puede ser abandono temporal (pero de repente esa sería una variable que le sirve a la unidad para llevar un control sobre variables que por supuesto son de su interés y que implican un mejoramiento a nivel institucional (es decir, mantenerlas controladas o mejorarlas). Lo que quiere decir es que si de cada cien estudiantes que se recibieron este año, al final del año termina con solo cuarenta, habrá que analizarlo. Expone que el objetivo sería ir viendo como incrementar esa proporción en el tiempo, o mantenerla en algún nivel; que esa es otra cuestión que hay que ver (los indicadores para un algoritmo de este tipo deben de estar evaluándose cada cierto tiempo, porque pierden vigencia). Indica que llegará un momento que en virtud de las capacidades propias (ya sea escala de planta, de recurso humano, etc.) un indicador lleva a un límite (después de ciertos porcentajes no se puede variar más) o dicho de otra forma, los incrementos en el margen sobre mejoras a ese indicador sean infinitesimalmente pequeñas en relación con los esfuerzos infinitesimalmente grandes que él está realizando (es decir, él hace esfuerzos ya muy grandes pero casi no puede disminuirlos) por lo que habría que pensar en un futuro en repensar esos indicadores, pero eso es parte del proceso de mejora del algoritmo. Desea enfocarse en la idea de don Cristian, en el sentido de que de lo que se trata es de asignar más recursos en función de mejores rendimientos; siempre hay un piso (porque no se puede dejar una unidad sin presupuesto de operación; pero habría un techo, y ese techo está en función del equilibrio de la hacienda universitaria; es decir, se asignaría lo que la hacienda universitaria esté en capacidad de dar) porque de repente se puede imaginar unos indicadores que den en promedio una tasa de variación de 30%, a quién no le gustaría, por supuesto; menos inflación tasa 26% ó 25% de incremento real; el problema o la situación está en si estaría la Universidad en capacidad de hacerlo, posiblemente no. Esta es una manera también de llevar control sobre la hacienda pública desde la perspectiva de los indicadores con pisos y con techos.

M.SC. JAVIER GONZÁLEZ expone que con respecto a la duda de la M.Sc. Corrales sobre la variable de estudiantes de primer ingreso versus estudiantes graduados (carreras que tienen diplomados y que por ende van a tener muchos graduados, y otras que gradúan bachilleratos o licenciaturas que gradúan mucho menos) ahí la concepción es seguir pensando en que lo que se va a comparar es este año de su unidad académica versus el año pasado de su unidad académica. En ese sentido, si hay una unidad que gradúa diplomados y gradúa 200, la idea es ver si el otro año gradúa esos mismos 200 ó 210, y si gradué diez licenciados solamente en una unidad académica, ver si se gradúan esos mismo diez, once o nueve; pero no es comparar esos 200 los diplomados versus los diez que está graduando esta otra que tiene licenciatura porque ese es precisamente el problema que se tiene con el algoritmo vigente, que como sí compara (por ejemplo, cuando una unidad académica pequeña se compara con los cursos de administración o de informática, el porcentaje que toma informática en cuanto a cursos impartidos es mucho más grande que lo que toma cualquier otra unidad pequeña) eso es lo que pasa actualmente, la idea es que no pase, por eso se quiere tomar los más de cinco mil cursos que se imparten de administración al año y compararlos a ver cuántos se dieron el otro año, no con respecto al resto de unidades académicas. Con respecto a la consulta del M.Sc. Reyes referente a si hay o no justicia con este algoritmo, responde que 100%, la idea es que si se tienen indicadores que son exactamente iguales al año pasado, se cuenta con el presupuesto y al menos la inflación, no hay probabilidades de que se tengan menos recursos (a menos que no se pueda reconocer la inflación por algún motivo). Indica que la idea es siempre que si los indicadores están mejorando, el presupuesto vaya hacia adelante; de igual forma, si los indicadores van para atrás, que su presupuesto caiga; eso sí, teniendo en cuenta que va a haber un piso que no permitiría que haya un descalabro en cuanto al presupuesto de operación en la unidad.

DRA. MARTA ÁVILA pregunta si eso significaría que, por ejemplo, si en un proyecto se formularon equis cantidad de productos, pero le salieron más, no le llaman la atención como cuando le dicen que seguramente puso el indicador muy bajo y le sugieren que lo formule con menos, etc. O es que realmente ella logró ser productiva en ese año y que ese proyecto lograra más alcances porque se hicieron mayores esfuerzos y le van a premiar.

M.SC. JAVIER RODRÍGUEZ manifiesta que hay dos cuestiones, una de signo y otra de magnitud, el signo eventualmente siempre va a implicar un incremento; la magnitud va a determinar cuánto por encima de la inflación y las posibilidades de la hacienda universitaria se le pueden premiar más en función de los esfuerzos que realiza. Esa es la lógica del instrumento. En cuanto al factor de incremento, si bien es cierto lo que se está es tratando de utilizar variables proxis que permitan distribuir un monto dado para los recursos de operación de las unidades, existen coyunturas y situaciones que van más allá de una variable que se está tratando de medir fija con un valor cuantitativo en el tiempo, como por ejemplo, la existencia de planes de mejoramiento en función de los procesos de autoevaluación, etc., aspectos que pasan que no estaban previstas (que debería luego ir mejorándose e incluyéndose dentro de la planificación) eventualidades, y esas eventualidades son una especie de factor cualitativo que se espera tener como un mecanismo para reforzar, en caso de que sea necesario, los presupuestos de operación cuando sea necesario (de ahí un poco el tema del acuerdo de partes) pero sí sería importante pensar en los lineamientos en cuanto al listado de los posibles elementos que deberían estar incluidos allí como una lista exhaustiva (un poco difícil) pero al menos de principales componentes que se han visto en los últimos años.

M.SC. CRISTIAN RODRÍGUEZ expone que la M.A. Richmond planteaba la posibilidad de que en vez de poner la producción académica, verlo con el régimen académico de los profesores catedráticos, profesor dos y profesor uno; sin embargo, eso está un poco en la discusión de cómo medir la producción académica. De nuevo, el 75% histórico que se presentara en escenarios paulatinos, aquí la idea es romper con cualquier asignación histórica, sino que más bien el 100% sea mediante esos indicadores que se están proponiendo y los criterios mencionados por el M.Sc. De la O para la asignación de lo que es el factor incremento. De momento, si lo que se tiene pensado es que haya una especie de justificación en donde una unidad que tiene una eventualidad o que tiene algún proceso de acreditación que va a entrar en un proceso de mejoramiento, de creación de un nuevo plan de estudios, realice todo un análisis técnico que sea sometido a criterio de la Vicerrectoría Académica, de la Vicerrectoría de Desarrollo y de la Rectoría, para que de forma conjunta, tanto entre unidad académica como desde la Vicerrectoría de Desarrollo (en disponibilidad de recursos) de la Vicerrectoría Académica (en cuanto a las posibilidades institucionales, etc.) se tenga ese análisis y se pueda determinar si es viable (no sólo financieramente sino estratégicamente) asignar esos recursos. En cuanto a lineamientos todavía no existe una caja cerrada para otorgar esos recursos.

EST. CARLOS PRENDIZ reitera las felicitaciones a los compañeros de APEUNA. Pregunta en dónde entraría la medición de los cursos de tercer ciclo. Pregunta esto porque se imagina que habrá unidades académicas que se verían muy favorecidas con la apertura de esos cursos.

M.SC. CRISTIAN RODRÍGUEZ responde que irían en la cantidad de cursos impartidos. De hecho, desde el punto de vista técnico, lo que se hace es hacer una consulta al sistema de información en donde le enlisten la cantidad total de cursos que se impartieron en cada unidad académica en el año, por lo que los cursos de tercer ciclo irían dentro de ese paquete.

LICDA. SANDRA LEÓN expone que se va a procurar separar donde se pueden tener coincidencias y donde pueden tener divergencias o estrategias de cómo abordar esos temas en los cuales no se tiene claridad. Lo primero que desea preguntar es si le parece adecuado que se utilicen indicadores secundarios y no primarios. Recuerda que anteriormente se utilizaba número de estudiantes matriculados por escuela (por facultad como conjunto) y nada más; ahora se está utilizando uno secundario, que lo que mide es una tasa, es una relación de una situación arriba con respecto a una situación que tiene en el denominador. Eso, evidentemente, es un avance respecto a la clase de indicadores que se tenían, porque permite avanzar hacia valorar el desempeño. Pregunta si con eso están de acuerdo, a lo que le responden afirmativamente. Continúa diciendo que efectivamente cuando se trae una propuesta ya se ha analizado en el Gabinete de Rectoría. Indica que en esa reunión lo que se plantearon es que la Universidad tiene una población joven y hay que hacer un gran esfuerzo por formarlos y llevarlos hacia una mejora en su producción académica (esa es una gran meta) por lo que lo que hay que generar es una serie de instrumentos a nivel de la Universidad que permita apuntar hacia eso, por lo que el no considerar, por ejemplo, simplemente un PPA (que exista) sino pensar en cuáles son los resultados del PPA, la está conduciendo a pasar a aquel estadio donde se tenían que tener destrezas para formular programas, proyectos y actividades, ahora a visualizarse como que está realmente importando los resultados que tengan los programas, proyectos y actividades. Pregunta si con ese principio se estaría de acuerdo, a lo que le responden afirmativamente. Continúa diciendo que el problema es cómo generar información. Recuerda que TIC está haciendo un esfuerzo porque a mediados de año o un poco más adelante se esté poniendo a disposición de las unidades académicas un sistema en el cual se pueda jalar la parte de producción de la Universidad; se estaba pensando en un sistema muy simple, comenzar primero con todo lo que es la producción de los trabajos de graduación de los estudiantes (porque una de las cosas que se tienen es que se envían reportes a la Biblioteca, pero realmente no se tiene una base bien sustantiva que plantee claramente qué es lo que se está produciendo, la calidad de lo que se produce como trabajos finales de graduación) eso es algo que estaría incluido ahí. Evidentemente todo lo que es producción en revistas científicas, es muy fácil de jalarlo, pero hay otro tipo de producciones que no es tan fácil; y esa es toda la discusión que hay que dar, que es parte del plan de trabajo con CONSACA, el Consejo Universitario y el Gabinete, que procura ver de qué manera se caracteriza el perfil del académico de la Universidad y por tanto se pueda decir que debe ser, entre otras cosas, una persona que tenga producción académica, pero tienen que llegar a poder concretar de una forma superior, que como lo tienen actualmente, qué es una producción académica. Recuerda que el CONSACA cuando hizo los Lineamientos de los Programas, Proyectos y Actividades, puso una serie de resultados en los PPA, y ahí hay una serie de clasificaciones, se podría optar con tener ese tipo de clasificación, pero el problema es que hay que generar la línea de la información desde la unidad académica hasta APEUNA; cómo se hace, es un aspecto que en el Gabinete se dijo que se dejara la tarea a la Vicerrectoría Académica con los directores de área, para que ellos puedan discutir en un taller con los vicedecano el cómo ir avanzando en la recuperación de ese tipo de información; y se puede pensar para el año entrante ponerse una meta de recuperar equis tipo de producción (por ejemplo, todos los programas, proyectos o actividades finales en el año). Indica que se pueden poner metas para el año entrante, otras para el siguiente, hasta tener en unos cuantos años la recuperación total de la producción en la Universidad. Aquí lo que es importante es saber si efectivamente se busca la alternativa de plantear la producción como parte de uno de los indicadores secundarios. Si se le dice que les parece, se hace el intento de ver cómo se puede trabajar esto con vicedecanos, para procurar ver de qué manera van al

menos avanzando. Propone trabajar tesis de graduación en un primer momento y la producción del CIDEA (habría que tener un esfuerzo del CIDEA para caracterizar eso) también Ciencias del Deporte; que por cierto, hay un dictamen positivo del Consejo Universitario para el cambio de nombre. Se imagina también que el área de Literatura y Ciencias del Lenguaje habría que hacer un esfuerzo particular, porque la producción de Literatura y Ciencias del Lenguaje no necesariamente es producción en revista, hay otro tipo de producción. En todo caso, lo importante de resolver hoy es si de verdad interesa iniciar un proceso en ese sentido, porque si se dice que sí se busca la alternativa y procuran coincidir en cuál es la mejor, aunque se vea como un proceso gradual. Pregunta si se está de acuerdo en eso a lo que se le responde afirmativamente.

M.SC. CARLOS BUEZO manifiesta que toda la información de los PPA ya está sistematizada en los decanatos, lo que correspondería es hacer un grado de valoración, que sería la diferencia. Expone que si él tomara los criterios como propuesta, él podría decir, por ejemplo, un tercio, dos tercios, tres tercios; dependiendo de los grados de complejidad que tiene cada uno de los trabajos. En ese caso él podría asignar dos tercios a una actividad que a su parecer es más liviana, o simple; todo partiendo de la complejidad que tiene con respecto a los criterios ya establecidos.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ sobre ese punto, uno de los aspectos discutidos es que también hay producción que es de los académicos que no corresponden directamente a un proyecto particular, sino que es a su propio quehacer, y ahí se les está escapando. Solo lo pone como una nota en término de lo complejo que significa, pero lo importante de ir teniendo esos espacios para identificar el mejor criterio. Aprovecha para llamar la atención de que esta nueva propuesta de algoritmo tiene la bondad de que se convierte en una herramienta, ya no sólo para asignar unos recursos, sino también para ir dándole seguimiento a la unidad académica en aspectos que le parece que son fundamentales y en los que todos han coincidido. Indica que es una herramienta bondadosa porque también es contra el mismo ritmo de la unidad y está "controlada" por los mismos funcionarios y autoridades, y considera que les permite avanzar en ese tema de rendir cuentas en términos de obtener siempre oportunidades para continuar mejorando.

DR. ALBINO CHACÓN indica que como el algoritmo es aplicable a cada unidad particular (de tal manera que no es comparativo) se pregunta si podría ser posible si una unidad académica determine algún tipo de adaptación de los parámetros a la naturaleza de su quehacer (por ejemplo, el tipo de producción). Esto significa un proceso de adaptación en la puesta en práctica.

LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que este algoritmo tiene la bondad de permitir la diversidad, porque además el nivel de desarrollo de las unidades tampoco es la misma, las asimetrías persisten, hay unidades que tienen muchos tiempos para investigación y otras que prácticamente no tienen nada. En cuanto a la consulta efectuada por la M.Sc. Corrales en cuanto al tipo de curso, señala que no tiene el mismo costo asociado dar un laboratorio que impartir una teoría, por lo que de alguna forma lo que se pretende es reconocer actividad académica diferente en las unidades académicas. En lo que hay razón es en la relación, pero eso se puede examinar, pero la idea de incorporar diversos tipos y no simplemente cursos es para reconocer que Danza tiene talleres, que Deportes tienen otro tipo de cosas que tienen unos consumos que no son los de dar una clase usual. Expone que lo que interesa es poder darle a la unidad una compensación porque tiene costos diferentes. En cuanto a lo planteado por el Est. Alvarado con respecto a las asignaciones especiales, lo que sucede es que hace seis años aproximadamente, la Universidad tenía carreras cofinanciadas, por lo que no se podía poner la superación de la condición de carrera cofinanciada para pasarla a regular dentro del algoritmo porque se hubiera llevado la plata de todo el mundo, por lo que hubo primero que nivelarlas. Ahí es muy importante que lo que se discutía en el Gabinete alrededor del algoritmo también se acuerde, que Ciencias Ambientales tiene un aporte especial actualmente desde la Vicerrectoría Académica, que no está dentro del algoritmo y que es para reactivos químicos y eso va a tener el mismo comportamiento que la Escuela de Química. Todos esos, como Veterinaria, Ciencias Ambientales, etc., van a tener consumo de reactivos químicos por lo que hay que trabajar esas unidades con esa consideración y recordar que las carreras que han tenido esos aportes adicionales han sido las que pasaron de cofinanciadas a regulares y también las que tienen proyectos especiales, y aquí se refiere a otra que tiene un aporte diferente es Educación Rural porque hace unos tres años tenía la oferta planteada en la Sede Omar Dengo y no tenían estudiantes, y ahora están desconcentrados y tienen cuatro grupos, pero los profesores tienen que viajar (es con el programa que se está atendiendo a los indígenas actualmente, pero eso tiene un gran costo para la Universidad porque hay que pagarle el viático al profesor) pero no se puede meter eso dentro del algoritmo porque se llevaría la plata de la mitad de todos, son proyectos especiales que se dan por acuerdo. Coincide en que es bueno poder delinear algunos conceptos y permitir algún poder de decisión de las autoridades para apoyar algunas escuelas en determinados momentos, porque se dan coyunturas de las cuales no se pueden salir. Le queda claro que se va con indicadores secundarios, si van a procurar ver cómo se puede cuantificar y calificar la producción y van a generar lineamientos específicos para los aportes especiales y van a trabajar de mejor manera el indicador que le mida lo adecuado que hace la docencia. Expone que ya existen muchos indicadores generados para evaluar la docencia, inclusive está la tasa de graduación, que también es un concepto que se puede usar. Expresa que la gran mayoría de

estudiantes que desertan lo hacen entre el primer y el segundo año y luego empiezan a estabilizarse. Estas serían las conclusiones del trabajo de hoy.

A LAS 12:25 PM. RETIRAN EL M.SC. JAVIER GONZÁLEZ Y EL M.SC. CRISTIAN RODRÍGUEZ.

ARTÍCULO NOVENO: Informe de la Rectoría sobre los proyectos institucionales asociados al empréstito con el Banco Mundial.

LICDA. SANDRA LEÓN informa que de acuerdo con la negociación que se tuvo del FEES, se está en una negociación con el Gobierno de forma que las universidades (cada una de las cuatro universidades recibe \$50 millones en un período de cinco años). Este fondo es básicamente para inversión, con esto se entiende que el énfasis más grande se da en atención de necesidades de infraestructura, otro gran tema que se coloca es la parte que tiene relación con equipo científico y tecnológico, otro gran componente es la formación de académicos con doctorado y otro el procurar un sistema de calidad y pertinencia para la Universidad (invertir en garantizarse un sistema de pertinencia y calidad). Esto los obliga a pensar en grandes áreas que se quieren incluir en este préstamo, que tienen relación necesariamente con un entorno propio de la Universidad y un entorno externo (porque es un préstamo que va adquirir el Gobierno, el Gobierno lo paga y las universidades son los que tienen que hacer la inversión). En el entorno interno, específicamente lo que se ha estado considerando son las necesidades de infraestructura que son dominantes en la Universidad para resolver rezagos muy importantes que hay en la Institución, por lo que se le está dando (dentro del proyecto) un área muy importante para atender las necesidades que las unidades, las facultades y las sedes han venido planteado a planeamiento espacial. Cuando se recuperan esos grandes problemas de infraestructura, les da que de los \$50 millones, por lo menos un 65% hay que invertirlo en infraestructura (edificios nuevos) lo que da \$32,5 millones únicamente en edificios. De ahí están tomando también en cuenta el Plan de Mediano Plazo que se tiene vigente y los acuerdos que tiene el Consejo Universitario alrededor del tema de infraestructura, acuerdos que son bastante compartidos. Manifiesta que se ha procurado en el entorno externo tomar cuáles son las áreas que plantea el Plan Nacional de Desarrollo, el de Ciencia y Tecnología; y se ha tomado en cuenta también el PLANEX (Programa de la Educación Superior). Si se hace ese conjunto de cosas, claramente saltan de un análisis que se hace de marco lógico (identificando el problema y buscando la causa) salen claramente algunas áreas para trabajar a nivel de la Universidad. Una primera área es el área de salud, en el Plan Estratégico actual la Universidad se propone avanzar en el área de salud y en las áreas de ingeniería. En salud se está procurando trabajar física-médica, que ya se da en la Universidad pero está en condiciones muy rudimentarias en el sentido de su infraestructura; se está procurando incluir lo que es movimiento humano y calidad de vida, el trabajo que viene formulando Ciencias del Deporte y Ciencias Ambientales en el área de terapias alternativas y complementarias, y están considerando el área del IRET que tiene relación con salud pública y salud laboral. En el área que tiene que ver con la producción nacional, se está procurando armar un programa que sea producción y tecnologías más limpias (que es una de las áreas que se tienen vigentes). En producción se están incluyendo los trabajos que realiza la Escuela de Química, el Departamento de Física y la Escuela de Biología; en temas asociados a la biotecnología, a los bioprocesos industriales, a las nanotecnologías, a la generación de nuevos materiales, a las aplicaciones de la química fina y en tecnologías más limpias se está procurando que el IRET y la parte ambiental de Química logren un desarrollo mayor, y está toda la parte de calidad del ambiente y de los recursos bióticos y abióticos, pero también la parte que tiene que ver con toxicología para involucrar también al IRET. En este gran componente se estaría resolviendo un problema de traslado que tiene la Escuela de Química y el IRET hacia una infraestructura completamente nueva, porque ya no se pueden manejar los desechos que ellos producen y el riesgo que están introduciéndole a donde están situados. Hay otra área que es la que tiene relación con la producción artística e identidad cultural en el país. Esta área la idea es que se pueda potenciar que pueda tener una etapa superior, donde, entre otras cosas pudieran utilizar las tecnologías de la comunicación y la información para divulgar la producción artística, pero también producir artísticamente. Con esto se tiene una discusión importante que dar con el CIDEA, porque ellos tienen que resolver cómo es que ellos quieren hacer esa inversión, y ese es un trabajo que les corresponde a ellos, ya que tienen que hacer ponderaciones muy importantes para visualizarse cuáles son sus necesidades más urgentes, y sobre todo, las más estratégicas. Agrega que hay otro campo que se está proponiendo, que es cambio climático y desarrollo, donde se hacen relaciones océano-atmósfera, ordenamiento del territorio, seguridad alimentaria, energías alternativas, seguridad para la biodiversidad (ese es de los grupos que va a ser bien arduo congregarlos, porque se están invitando desde biólogos hasta economistas, porque tiene que verse de esa manera transdisciplinaria, para poder abordar un programa en ese sentido). Con ese proyecto, lo que se estaría procurando es que si se piensa en lo que va a pasar cuando el IRET salga, es que va a quedar una infraestructura desocupada, y hay necesidades muy importantes de traerse la biblioteca ubicada actualmente en Plaza Heredia para su sitio original. Parte de la estrategia es convencer al Banco Mundial de que la Biblioteca Especializada en Recursos Naturales aporta a cambio climático y desarrollo, esos son aspectos que hay que escribir con cuidado e ir ahondando con cautela. Indica que hay otra gran

área que es emprendimiento, que la idea es trabajar un eje transversal de todos los esfuerzos que está haciendo la Universidad con IPIMES, UNA en Cuba y con el Área de Emprendimiento. Hay otra gran área que se llama mediación pedagógica y educación permanente, donde la idea es que sea un eje transversal, pero en la formulación del proyecto hay que incluir un área en educación, donde se está procurando que el CIDE resuelva parte de sus necesidades de infraestructura y que irradie un ejercicio a lo interno, pero que también que bañe a la primaria y a la secundaria en alianza con el Ministerio de Educación Pública, ojalá que sea contraparte de ese ejercicio; y además, se estaría procurando que se trabaje con los programas de enseñanza del resto de la Universidad, es un programa orientado al mejoramiento de la enseñanza, lo mismo que incorpore los estudiantes de alto rendimiento que vienen, por ejemplo, a las olimpiadas vigentes en el país. Indica que hay uno, que es un eje que baña toda la Universidad, que es el Sistema de Pertinencia y Calidad, que hay que conceptualizarlo de una manera muy amplia, y se está haciendo el ejercicio de que se les reconozcan características de la formación de los estudiantes, que para esta Universidad son fundamentales. Manifiesta que se estima que la formación humanística es un eje fundamental de esta Institución y desde esa perspectiva se está procurando mejorar algunas infraestructuras que tiene Estudios Generales, además, dentro de ese concepto de mejorar la calidad de los servicios, y por tanto, la calidad de la academia en forma institucional, se está incluyendo allí residencias (para mejorar las del Campus Omar Dengo) pero sobre todo las residencias para las sedes regionales, y se también se está incluyendo para las sedes, áreas que son absolutamente indispensables, y es el pensar que los estudiantes también necesitan zonas de recreación, y por eso se está pensando en que se complemente la infraestructura que se tiene actualmente con ese tipo de aportes. Indica que el gran reto es procurar que este proyecto los empuje hacia el trabajo articulado en la Universidad, a internacionalizar la oferta. Uno de los grandes ejes es aumentar el número de estudiantes a través de esta inversión, y ese es un eje al que hay que darle mucho pensamiento para ver cómo aumentar el número de estudiantes con respecto a los estudiantes que se egresan o que terminan la secundaria. El gran reto, y lamentablemente hoy tenían una reunión con el grupo de personas que se está convocando para lo que es cambio climático y desarrollo y se tuvo que suspender, porque fue citada a CONARE, porque no satisfizo la ayuda memoria que envía el Banco Mundial con respecto a las reuniones que tuvieron hace una semana, se va a retomar porque tienen que ser muy precisos en cómo es que los van evaluar, porque parte de lo problemático es que el planteamiento de que se tiene un FEES y se va a tener un préstamo adicional, y este préstamo tiene que contribuir a los indicadores de la Universidad en conjunto con el FEES y realmente se estaba preparado a que les hicieran un seguimiento por la inversión, pero no por toda la Universidad. Eso puede ser una bondad, pero también puede ser una situación que no estarían dispuestos a aceptar, dependiendo de cuáles sean las orientaciones que se tengan. Agrega que la formulación tienen que tenerla elaborada en el Banco Mundial más o menos en setiembre y estarían esperando que éste lo apruebe a principios del año entrante y negociando con la Asamblea Legislativa en el primer semestre del año 2012. Los recursos estarían después de que el Congreso apruebe el préstamo. Expone que inicialmente, a través del análisis del entorno y de la propuesta que hay desde la parte externa, se configuraron los proyectos, pero en este momento lo que se está en un proceso de validación de esos proyectos con los que son del campo. Indica que se tiene a las personas responsables de este proyecto trabajando todo este mes y tienen que tener una propuesta mucho mejor afinada el 15 de junio, y no solamente afinada sino balanceada, porque se han topado en ese trabajo con las áreas de cosas muy bellas, pero hay que optimizar los recursos existentes. Manifiesta que todo el mundo quiere edificio nuevo, pero el problema es que hay que ver de qué manera aquello que es estrictamente necesario, se tiene esa solución, pero también hay que procurar que los edificios que están buenos y que requieren una atención sean atendidos y optimizados. Además, hay que pensar de dónde se van a sacar los conserjes, los vigilantes, cuando lo que se necesita es fortalecerse en la parte académica, ella no puede pensar en crecer y crecer, sino está considerando y no va a poner en el abismo a la Universidad en que se va a tener que sostener los edificios. Insiste en que hay que hacer un uso óptimo de lo que se tiene y pensar en los recursos laborales que se requieren y en la inversión en mantenimiento de esas obras; y pensar que una universidad no sólo la estructura la hace, es que también tiene que ver mucho la formación de sus académicos (en la medida en que se tengan mejores doctores, mejores masters; en esa misma medida se tendrá una mejor Universidad). Expone que hay que verse de una forma más integral.

Se abre el espacio para comentarios y preguntas.

EST. DANIEL ALVARADO solicita que conste en actas que el Movimiento Estudiantil está siempre en contra del préstamo para las universidades y recalca que no tienen que volver nunca más a aceptar un préstamo del Banco Mundial, ni del Fondo, ni de nadie más que quiera dar un préstamo para la educación estatal, ni de secundaria, ni de primaria, ni mucho menos la superior universitaria. Considera que este tema se tuvo que haber abordado con mucho más tiempo.

LICDA. SANDRA LEÓN indica que al Movimiento Estudiantil le respeta todas sus posiciones, son propias, pero esta Universidad se ha construido solo con préstamos, y no están en capacidad de tener otros recursos. Lo que efectivamente concuerda, y por eso es que se está trabajando tan arduamente, es que el préstamo debe favorecer el desarrollo de la universidad pública por excelencia y no van a tolerar otra cosa. La propuesta de la Universidad Nacional lo único que hace (no conoce las de las demás

universidades con mucho detalle) es recoger el espíritu de la UNA, porque está montada sobre las necesidades que han planteado las unidades y las facultades.

A LAS 12:54 P.M. SE RETIRA EL M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ.

M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES solicita que esta pregunta conste en el acta. Consulta cómo está la situación de las conversaciones con las otras universidades, porque supone que se entregará un paquete y hay que llegar a conciliar.

LICDA. SANDRA LEÓN responde que este es un proceso inacabado al interior de cada institución y también es un proceso que ya se les va a venir encima, porque ya no se puede pasar más para adelante. El esfuerzo que tienen que hacer es que la propuesta de la UNA sea realmente diferenciadora, para convencer al Gobierno de que, por ejemplo, la Universidad de Costa Rica va a invertir en el área de recreación y deporte, y la UNA también.

A LA 1:01 P.M. SE RETIRA EL EST. DANIEL ALVARADO.

EST. CARLOS PRENDIZ solicita a la Licda. Sandra León que remita la presentación que tiene preparada con respecto a este tema para construir una retroalimentación y sacar esta tarea con los mejores resultados.

LICDA. SANDRA LEÓN informa que en este momento se están efectuando una serie de reuniones con los diferentes grupos, y lo que está haciendo es entregar un avance.

Sin más consultas, la Licda. León da por terminada la sesión.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON TRES MINUTOS.

M.A. FLORIVETTE RICHMOND CANTILLO
SECRETARIA A.I.

M.SC. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO
PRESIDENTE A.I. Y SECRETARIO

SECCDA. SANDRA LEÓN COTO
PRESIDENTA